LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXV | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, sábado 27 de Mayo de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.551

POST NÚBILA

No he desertado, no; lo que hay *es que* estuve en manos de médicos y como tengo jurado oponerme á la muerte con todas mis fuerzas, aquí me tienes, amigo lector, canoso, sí, pero dispuesto á dar un susto á cualquiera enfermería que siga mis pasos.

Durante mi silencio, he visto unas descripciones con motivo de una carta, que me han llenado de zozobra primero, y de estupefacción al fin, y todo por que S. M. el Rey, ha escrito una carta al Cardenal-Obispo de Barcelona doctor Casañas contestando á otra de éste en que le hablaba de la apertura en la ciudad condal de una capilla protestante.

¿Conoces la carta en cuestión? Por si LA LUCHA no la ha publicado, cosa que ignoro por no haberme enterado estos días, sepas que dice así:

«*Madrid 1.° de Mayo de* 1905.

Con gran interés y profunda simpatía he leido la carta que V.ª Em.ª se ha servido dirigirme en el día 22 del mes pasado, cuyo contenido viene á confirmar noticias que ya tenía acerca del intento de abrir una nueva capilla protestante en la católica ciudad de Barcelona.

Que pongo verdadero empeño en ver resuelto este asunto según lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de la misma, pruébalo el hecho de haberlo puesto á discusión hace ya días en el Consejo de mis ministros y buscado, de consuno con ellos, el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible con la legislación vigente y los unánimes sentimientos de la nación española.

Como Rey católico é hijo sumiso y creyente de la única Iglesia verdadera, me apena profundamente este nuevo atentado á la fé de nuestros mayores y á la religión del Estado, cuyos destinos ha tenido á bien confiarme en estos momentos la Divina providencia, y no vacilo en asegurarle, señor cardenal, que he de hacer cuanto quepa, dentro de mis atribuciones de Soberano constitucional, para que por mi Gobierno se desbaraten los proyectos que expone Vuestra Eminencia, de quien imploro la bendición, reiterándole toda mi respetuosa estimación y cariñosa benevolencia.—ALFONSO XIII».

Leido el documento, pregunto; ¿hay motivo para todo ese jaleo que han armado los políticos rabiosos y exajerados? Existe causa fehaciente para alborotar el cotarro como lo han alborotado muchos de esos patrones araña hablando de la reacción (por cuya palabra quiero darles recibo), de peligros negros, de revolución, de golpe de Estado, y de responsabilidades ministeriales y toda esa jeringorosa de lugares comunes con que han llenado las columnas de no pocos periódicos?

Yo quisiera que dejándose de espavientos escénicos y martingalas poéticas que no son más que bambalinas que hacen pasar por cielos rasos á los incautos de la galería, me dijeran los escandalizados, en donde está escrito que el Rey no pueda sostener correspondencia particular con quien quiera, siempre que esa correspondencia no esté ligada con los asuntos sugetos á refendación ministerial, lo cual bien claro está para todo el que haya estudiado, aunque sea por el forro, el derecho político y quisiera también me digeran, con el texto á la vista, en que línea, en que párrafo, en que palabra radica el motivo de todos esos aspavientos, porque el Rey, escribiendo como Rey constitucional, hace continua mención á la constitución y ofrece obrar de modo que en el asunto de la apertura de la capilla protestante, se cumplan todos los requisitos legales.

De donde dimana, pues, el motivo para tanta epilepsia? Que como Rey católico sienta lo que ocurre es muy natural; pero al sentir personal se encuentra el sentir Real y no dice haré esto ó lo otro, sino que de acuerdo con el Consejo de ministros *pongo verdadero empeño en ver resuelto este asunto segun lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias en las mismas*, de modo y manera que el Rey dice lo que debe decir callando lo que debiera condenar como es el prurito de los protestantes en faltar a la ley erigiendo capillas con signos externos que es precisamente lo que la ley prohibe y prueba de que ello es así, que para abrir la capilla, han tenido los protestantes que hacer desaparecer esos signos que constituían en Barcelona un escarnio al principio constitucional y leyes adjetivas.

Y aquí tienes lector á que queda reducido todo ese fuego de artificio: por no consentir los poderes públicos que se vulnere el derecho constituido, vuelven la oración por pasiva y se desgañitan armando una gresca carnavalesca que llamaría á risa si no moviera á lástima, intentando atacar á quien en uso de su derecho ha escrito una carta y á quien por el texto de la misma debiera dársele plácemes por su corrección y respetuosidad al precepto de la ley vigente.

Que esa ley tiene preceptos que contrarían á los protestantes y sus corifeos? ¡Qué remedio! *Dura lex sed lex* decían los latinos y ojalá la ley mala ó buena se cumpliera siempre, qué otro pelo nos cantara.

Y lo ocurrido con esto de la carta ha ocurrido con eso del parlamento. Mientras los elementos monárquicos vinieron levantando la voz protestando del empeño del gobierno de tener cerradas las cortes, los republicanos y adyacentes guardaron sepulcral silencio como si todo les importara un pito: viene el momento de publicarse el decreto, ¡aquí fué Troya! rompen á gritar y á explanar al vocabulario chinesco y ahí los tenemos trasnochados, pero ridiculizados cumpliendo el aforismo popular *después del burro muerto la cebada al rabo.*

A mi me hacen mucha gracia esos desplantes del radicalismo de guardarropía; ello me hace recordar lo que leí muchos días hace en un calendario americano. Preguntaba un vecino á otro.

—Ha perdido usted algo, amigo?

—Yo no, contestó; mi muger ha perdido el conocimiento.

Esto ocurre con los republicanos y sus coristas; han perdido el *oremus* y al pobre Salmerón, á sus años, le hacen hacer unos entremeses que no son muy dignos que digamos de su respetabilidad y lo siento, porque esas gentes me fueron simpáticas y me lo son; pero amigo, *quos vult perdere Jupiter dementat* y contra la fuerza no hay resistencia.

Ahora que tendremos pronto las cortes abiertas, que harán? Como si lo viera. Muchos discursos huecos, mucho hablar de reacción, de libertad, de derecho; mucho acusar y.... al país que lo parta un rayo, que es lo que siempre se trató de demostrar.

¿Que nó?

LULIO

Páginas de un Libro

El ingeniero industrial don José Bayer y Bosch, asesor facultativo del sindicato general de riegos del Canal de Urgell, ha dado á la publicidad un provechoso libro: *El Latifundio ante el problema agrario y su solución en las comarcas despobladas* (especialmente en las del mediodía, aumentando la producción del suelo; y diferentes formas de contrato que para su cultivo pueden establecerse en las distintas regiones de la península).

Próximante se ocupará nuestro compañero Román Jori de tan interesante cuanto util libro, del que hoy entresacamos una página referente al contrato de aparcería, de tanto interés para esta región.

«Segun el art. 1579 del Código Civil la aparceria debe regirse por las disposiciones relativas al contrato de sociedad. Así lo ha declarado el Taibunal Supremo en una sentencia negando al propietario el derecho de desahuciar al colono ó aparcero que infringe las condiciones estipuladas.

Prevaleciendo esta doctrina, el propietario y el obrero del campo habrán de ventilar sus cuestiones en juicios ordinarios, ruinosos siempre y además ineficaces para asegurar el derecho de la propiedad rústica, porque si el propietario no puede utilizar el desahucio, claro está que habrá de aguantar durante el tiempo indefinido que dura el pleito, los perjuicios irreparables de una mala explotación de sus tierras.

Créase, no obstante, que para evitar el conflicto, pue le acudirse al medio de

disfrazar la aparcería, dando á los contratos el nombre de *arrendamientos á parte de frutos,* como ya ha empezado á practicarse en algunas partes.

Relativamente á los impuestos fiscales tiene influencia la distinción entre uno y otro contrato; pues mientras la aparcería debe liquidarse como sociedad al medio por ciento á tenor del artículo 1573 del Código Civil, la cuota de los arrendamientos es otra fijada por distintos artículos.

El ilustrado jurisconsulto don Juan Martí Miralles ha publicado recientemente un notable folleto ó monografía sobre la aparcería, acerca del cual el no menos conocido abogado don Pedro Estasén escribe lo siguiente:

«El contrato de aparcería es conocido en casi todos los países y data de tiempos remotos, habiendo sido ampliamente discutido en la Academia de Jurisprudenciu y Legislación de Barcelona, terciando en el debate el Sr. Martí y Miralles, haciendo una luminosa disertación que ha publicado en forma de folleto. Estudia en él la naturaleza jurídica del contrato de aparcería y las distintas cuestiones planteadas, respecto del mismo; ó sea si la aparcería es un contrato de sociedad, si es contrario mixto de sociedad y arrendamiento, ó si es contrato análogo el de *rabassa morta*, viniendo á parar en que la aparcería es un contrato especial.

«Todo esto lo estudia el señor Martí y Miralles teniendo á la vista el derecho antiguo y moderno, exposición de la doctrina de los tratadistas y jurisprudencia de los tribunales de justicia.

»El contrato de aparcería es un contrato *sui géneris*, y por algo tiene un nombre, una denominación distinta de los demas contratos, sucediendo con él lo que con el contrato de *cuenta corriente*, que no puede clasificarse entre los demas contratos.

«Despues de haber demostrado la naturaleza esencial del contrato de aparcería, pasa el autor del folleto el estudio de una cuestión de gran interes en la práctica, especialmente en Cataluña ò sea si el procedimiento de desahucio es aplicable á la aparcería, llegando á la conclusión de que la naturaleza jurídica y la importancia económica y social de la aparcería exigen que el propietario tenga contra el aparcero el procedimiento de desahucio; y no dando de un modo claro nuestra Legislación vigente dicho procedimiento, del amo contra el aparcero, es preciso que se reforme la ley, ó cuando menos se aclare en el sentido expresado. Indica finalmente con oportunidad el Sr. Martí Miralles, que ademas de reunirse y coleccionar las costumbres comarcales de Cataluña, debería estudiarse seriamente dicho contrato de aparcería quede regulado en capítulo aparte, como lo está en el Código Civil de Italia y en el proyecto de Código rural francés aprobado en 1880 por el Senado de la nación vecina».

El «Quijote» en corcho

Del centenario del *Quijote* debía salir algo práctico. En el mundo de las letras, del núcleo intelectual español ha brotado el libro piadoso de Miguel de Unamuno, el libro de Navarro Ledesma y la manifestación explendorosa del *Ateneo de Madrid.* Espiritualmente se ha rendido dignamente el merecido tributo al espíritu de *Quijote.*

Pero las artes del Libro debían dedicar al libro inmortal su ofrenda, su galardón; y de esta labor se ha encargado la casa Octavio Viader de San Feliu de Guixols, preparando una edición «rara», única en el mundo, de nuestra amada Bíblia, cuyo tiraje exclusivo será de *50 ejemplares,* impreso sobre hojas de corcho natural habilmente labrado.

El *Quijote* en corcho era lo único que nos faltaba ver; singular paradoja: Tanta cabeza de corcho como anda por ahí sin poder impresionar las palabras de Cervantes, sin poderlas digerir!....

Hemos contemplado algunas pruebas de las páginas. La edición podrá considerarse como monumental. ¡El producto del alcornoque sirviendo de estuche al producto del ingenio!

El texto es copia fidelísima de la edición Príncipe, tal y como y salió de los talleres de Juan de la Cuesta ha cosa de trescientos años, estando encargado de su corrección y dirección literaria el ilustre cervantista catalán señor Bonsoms.

Presidirá la edición una artística portada dibujada expresamente por nuestro Apeles Mestres, representando al Caballero de la triste figura en su combate estupendo con los molinos de viento.

Se emplearán para la impresión de la expléndida edición, artísticos tipos góticos que han sido fundidos expresamente bajo los auspicios de la Sociedad de Bibiófilos de Barcelona, y, dirigidos sus trabajos por Canibell, director de la Biblioteca Arús.

La edición contendrá además, intercaladas, alegorías, viñetas y cabeceras alusiva á las quijotescas aventuras. La obra será magníficamente encuadernada en corcho de un centímetro de espesor, grabado al fuego por un renombrado artista. ¡Todo por 500 pesetas! El precio, dado los calamitosos tiempos que atravesamos, no puede ser más quijotesco, pues se trata de cantidad visionaria. Visionaria ó no, se anda á mojicones para alcanzar un ejemplar y no habrá para quien quiera.

Esto os puede demostrar que no hablamos para hacer un reclamo; hablamos don orgullo por haber sido Cataluña, la agradecida á Cervantes, quien le haya hecho la mejor ofrenda de su libro inmortal.

ROMÁN JORI.

NOTICIAS

Ya estamos otra vez entregados á la danza. De nuevo tenemos que ir á linternazo limpio y casi repitiendo las escenas del alguacil alguacilado. Dádivas quebrantan peñas diríase Maltrapillo para su sayo, pero al advertir que las peñas no se quebrantaban ha saltado, por lo visto, por encima de ellas.

Dícennos —¡oh apreciable y digno Fiscal, no presteis atención á tales habladurías!—dícennos con todo misterio y ahuecando la voz que ayer en hora calladita de la noche comenzó á funcionar una timba pública. ¿Será cierto? Dícennos, después de muchos circunloquios que tal chirlata funciona merced á interesado consentimiento. ¡Líbrenos Dios de creer tamaña imputación! Pero se dice. Dícese además—cosa que ni remotamente creemos—que la orden de cerrar todos los establecimientos públicos á la una de la madrugada obedece (¡si será malévolo el público de hacer tales imputaciones reticentes!) á sacar al público de un local para conducirlo hacia otro. En fin, se dicen horrores, que nosotros no creemos ¡ca! ni podemos creer.

Pero ante tanta insidia debemos hacer constar: que no sabemos nada, que no queremos averiguar nada, que, aun cuando toquemos á rebato en el papel nuestros redactores permanecerán mudos y callados como figuras tombales si en privado se les quiere interrogar, que en caso de existir reparto de botin nosotros *jugamos* con manos limpias; que tomaremos buena nota de cuantos compañeros hableu en privado y callen en público, al revés de lo que hacemos nosotros que *hablamos* en público y *callamos* en privado. No para delatarlos ni mucho menos, únicamente lo haremos para saber con quien tratamos.

Todo cuanto hemos dicho son fantasías y devaneos, son infundios. Que conste.

Y por hoy «no vá más, señores».

Por recuerdo del Claustros de este Instituto, los exámenes de enseñanza libre del Bachillerato daran comienzo el día siete del próximo Junio á las siete de la mañana.

Los de Magisterio dia 2 á la misma hora.

Los de Ingreso para todas las enseñanzas el dia 1.º á las nueve de la mañana y el día 6 a la misma hora.

Los de enséñanza colegiada de las Escuelas Pias de Olot serán los dias 2, 3, 4, 5 y 6,

Las revalidas de Magisterio, seran el dia 16 y siguientes y las de Bachillerato los dias 21, 23 y 24.

Ayer por la mañana celebrose en las casas Consistoriales la subasta para el arriendo de la limpieza pública, siendo el tipo señalado para la otorgación de la misma la cantidad de 7500 pesetas. Presentáronse ocho licitadores concediendose provisionalmente á don Juan Frigola por la cantidad de 5750 pesetas.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Hase publicado el cartel annciador de las férias y fiestas de la Ascensión que darán comienzo el próximo jueves en esta ciudad. Nosotros comprendemos muy bien que el tipógrafo no haya podido lucirse por tratarse de una obra de baratillo. ¡Pero, señores, cuando las cosas no se pueden hacer no se hacen! ¿Porque, apreciables miembros de la comisión, donde nos presentamos ahora con aquella enorme espinaca, de un verde desmayado, que sirve de greca lateral al cartel? ¿y que diremos de aquella colección de lechugas que forman el pié de la orla?

Dicho cartel más que un reclamo para atraer forasteros es un preservativo para ahuyentarlo. ¡Cualquiera afronta los festejos ante tamaño cartel!.

¡Dios mio, ciertas cosas no se hacen!

En los escaparates de casa Maresma se hallan expuestos las dos enseñas de los premios que se otorgarán en la batalla de flores que se celebrará en la Dehesa.

En el paseo central de nuestro hermoso parque han comenzado á instalarse mástiles y tribunas para los festejos que en dicho lugar de recreo se celebrarán.

Ascienden á un centenar las cintas que se regalarán para la carrera.

Se halla vacante la plaza de secretario y alguacil del Juzgado municipal de Breda.

El día 28 del actual tendrá lugar en Palafrugelll la revista de armamento del cuerpo de carabineros de los puestos de Bagur y Calella que practicará el coronel sub-inspector de este cuerpo de ejército.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

En el *Boletin Oficial* se publica una circular de la Junta provincial de instrucción pública anunciando que debiendo rectificarse el Escalafón de Maestros y Maestras de esta provincia, á quienes corresponde percibir el aumento gradual de sueldo con referencia al bienio que comprende los años 1903 y 1904, y cubrir las vacantes ocurridas con las resultancias que alguna de las mismas puede producir, se hace público, para conocimiento de los interesados que se han de proveer en el de Maestros dos vacantes de primera clase una de segunda y otra de tercera por antigüedad, así como tres vacantes por mérito en la última; y en el de Maestras dos vacantes por mérito en la primera clase, una que hay en la misma por antigüedad; una de la segunda y una de la tercera que son igualmente de número impar, debiendo darse por mérito dos vacantes de la citada tercera clase.

Hemos recibido el número XI del *Boletin del Instituto de Reformas Sociales* correspondiente al mes de Mayo. Publica el proyecto de ley de contrato de trabajo, redactado conforme á los acuerdos del Instituto.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Con el aplauso general de los socios la Junta de la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán ha acordado practicar sin renumeración alguna los análisis de las tierras que remitan los asociados.

Dicha entidad ha puesto á la venta los sellos «Ahorro Escolar» y «Ahorro Agrícola» creados por la Cámara, cuyo diseño y tirada han sido hechos por la casa Utrillo de Barcelona.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal* conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

Recomendamos á los fabricantes y almacenistas que visiten la notable instalación de aparatos «FÉNIX» hecha en el grandioso edificio de la Junta del Puerto de Barcelona.

«Almacenes generales de Comercio».

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; el que lo quiera comer sabroso que sea puntual á esa hora.

Además encontrarán un escegido repertorio que no dudo será á gusto del público. También se reciben diariamente encargos, como para Bautizos, Banquetes y casamientos á precios módicos.

Además dispone como ya sabe la mayor parte del público, de un hermoso piano de manubrio, última novedad, pon un escojido repertorio de Sardanas las que se tocarán por las tardes de los días festivos. Para encargos, Fonda y Café «La Marina» y en el propio establecimiento.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.°, Gerona.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

CARBURO de primera á precios reducidos.—**R. MULLERA**, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

Se vende

una acreditada FARMACIA, en Olot, que lleva 37 años de existencia, por defunción de su dueño.

Informes: E. V., Calle Mayor, 18, Olot.

El Inhalador microbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Los fabricantes de papel

Madrid 26, á las 4.

Los fabricantes de papel, en número de 22, congregado en Madrid, han terminado su labor, teniendo que someterse á la valoración y clasificación oficiales hechas sin detallar ni especializar, englobando conceptos y partidas, porque así lo estima preferible el director de Aduanas, director autónomo inapelable en asuntos arancelarios.

Los papeleros, presididos por el señor Canalejas, visitaron esta mañana al señor García Alix.

Esta noche celebrarán el banquete de despedida, pues mañana regresan á sus provincias.

De Alcoy vinieron 10; de Tortosa, 4; de Cataluña, 4, los Sres. Torres y Capdevila y los delegados de La Gerundense y La Aurora.

Los papeleros catalanes opinan que hubieran podido salir más airosos de su gestión, pero se encuentran con que la ponencia está firmada por un ingeniero de caminos, un ex-empleado de Gracia y Justicia, un médico, un comerciante en papel, que desde luego no ha de ir contra los productores del artículo, y el señor Sitges.

Con estos elementos prevalece lo que el señor Sitges quiere y los industriales han de callar y aguantar.

Cobián en Palacio

El señor Cobián estuvo hoy en Palacio, celebrando con el Monarca una larga entrevista, en la que le dió cuenta de su viaje á Canarias, de las necesidades de aquel archipiélago y del acendrado españolismo de que en todos los momentos han dado muestras sus habitantes.

El Monarca se ha interesado vivamente en el relato del señor Cobián y le ha hecho presente su deseo de que el Gobierno procure satisfacer en todo lo que sea posible las aspiraciones de los habitantes de aquellas islas.

Una frase

El general Polavieja, jefe del Estado Mayor Central, hablando de que se enlazarán las líneas telefónicas francesas y españolas, durante el viaje del Rey al extranjero, ha dicho que este es un asunto que se ha resuelto por la vía diplomática y en el que no ha intervenido el ramo de Guerra.

Este, parece que ha dicho el general, no tiene ningún inconveniente en ello, lo único que quiere es que los enlaces de líneas se verifiquen bajo el alcance de nuestras baterías.

Un importante personaje, al comunicar á los periodistas esta noticia, agregó: *...bajo nuestras baterías... cuando las tengamos.*

Nuevo automóvil

Para cuando el Rey regrese del extranjero, estará ya en Madrid un nuevo automóvil de 35 caballos, que para él se ha construído.

Para probarlo y hacerse cargo de él marchará mañana á París el *chauffeur* del Rey.

Pruebas

Ayer se hicieron pruebas de la comunicación telefónica establecida entre los palacios reales de Madrid y de San Sebastián, que han de funcionar durante el viaje regio al extranjero y durante el veraneo de la corte.

Los federales

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por el Círculo Federal, de Madrid, se leyó una carta del alcalde de la Habana participando que el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado dar el nombre de Pi y Margall á la antigua calle del Obispo.

Se acordó dar las gracias al citado Ayuntamiento, nombrar presidente honorario del Círculo al citado alcalde y enviar una placa con el nombre de Pi y Margall para que sea colocada en dicha calle de la capital de Cuba.

Firma de Agricultura

El ministro de Agricultura ha puesto á la firma regia varios decretos referentes á carreteras en Andalucía.

Reorganizando los servicios de administración y contabilidad en aquel ministerio.

Nombrando al conde de Montornés delegadd de España en la conferencia para la creación de un Instituto Internacional Agrícola en Roma.

Firma de instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando consejero de Instrucción pública á don Leopoldo Michelena y don Francisco Artal.

Concediendo honores de jefe de Administración á don Ramón Azcárate.

Concediendo honores de jefes superiores de administración, á don Juan Baztar y á don Manuel Uriarte García.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del 26 de Mayo de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'22
Acciones ferrocarril Norte.	47'70
Id. M. Z. A	78'30
Id. Orense.	00'00
Francos	31'90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		78'27
5 por 100 amortizable.		00'00
Acciones del F. C. Norte.		47'65
Id del F. C. de M. Z. A.		78'30
Id Orense.		00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		104'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.		00'00
Id. 2½ por 100 Francias.		52'62
Id. Municipales 5 %.		100'25
PARIS	Exterior.	91'80
	Nortes.	173,00
	Alicante.	283'00
Francos.		31'95

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.		78'30
Orenses.		47·70
Nortes.		78'40
Alicantes.		25'10
Francos.		31'95
PARIS	Exterior.	91'90
	Nortes.	177'00
	Alicantes.	281'00

MADRID

Interior.	78'20

Boletin religioso

SANTO DE HOY
San Felipe Neri fr.
CUARENTA HORAS.
En la iglesia de San Pedro

Teatro Principal

Función para hoy Sábado

Estreno de la comedia en 3 actos, *Carambolas de amor*.

El juguete en un acto, *Hija única*.

A las 9

SE VENDE

un molino de corteza y máquina de vapor de tres caballos de fuerza con caldera tubular vertical, todo en buen estado.

DARÁN RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Fábrica de géneros de punto

DE

Francisco Coromina Casals

CALE DEL PORTAL NOU, 22, (MURALLA), GERONA

TEMPORADA DE INVIERNO

Géneros estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc.
Especialidad en trajes interiores á medida para señoras, caballeres, niños y niñas.

Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos.

PUBLICACIONES

NUEVO MUNDO

Interesantísimo en extremo es el número de esta semana de la popular revista *Nuevo Nundo*.

Contiene, entre otras informaciones de actualidad, una muy notable de la inauguración dol Aéreo-Club en Madrid, y otra de la emigración á la America del Sur, con preciosas fotografías tomadas en el muelle de Málaga.

Además publica: La capilla protestante de Barcelona y el cardenal Casañas.—Los federalea y la lápida de Pi y Margall.—Las carreras de caballos en Madrid.—Una fiesta en San Bernardio.—El campeonato del tiro de pichón.—Una tienta de becerros en Sevilla.—El mitin contra la tuberculosis.—El baile de las flores en Valencia, etc., stc.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 25 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La familia y los modelos de Tiziano (Un misterio de la vida del gran pintor, descubierto).—Manos aseguradas en miles de duros.—Lo que alimenta la comida (Comestibles en vez de medicinas; lo que se debe comer y lo q e se debe beber).—El arte de gobernar á las mujeres (Cómo pueden los maridos dominar á sus esposas; sociedades secretas fundadas con este objeto).—Rarezas del cachalote (El animal ¡más misterioso de los mares; no oye, no huele y vive casi sin cerebro).—El abanico (Su historia á través de l s siglos).—El misterio de los sueños, explicado cientificamente.—Reyes comerciantes (Cómo educa el kaiser á sus tres hijos menores; los negocios del rey Leopoldo; un monarca fondista y un duque cervecero).—Un «Rampok» en la isla de Java (El espectáculo nacional de los javaneses).—Rarezas de la policía alemana.—Aceite de trigo.—La medalla del centenario.—Lo que se puede hacer en ratos perdidos.—La natalidad en las clases intelectuales.—El tatuaje de los ojos—La vuelta al mundo de una carta, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escriia en inglés por Max Pemberton, titula Las «Gradas de un Trono», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS



El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Pildoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

GRANULADOS MIRALLES

Y

demás productos farmacéuticos

MARCA REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

SE VENDE

una prensa para hacer balas de serrín de corcho y otros artículos.—Ofertas por escrito, á iniciales B. I. C., Rambla del Centro, 37. Anuncios.—BARCELONA.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

EXIJAN Vds.
sobre cada PILDORA BLANCA las palabras DEHAUT A PARIS impresas en negro.
Las
PILDORAS
Purgativas y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
se toman
al comer.
Ningún Regimen. No más Dieta.
Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

Enfermedades del pacho



El mejor más racional y cómodo tratamiento, para la más pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas, del aparato respiratorio

Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, grippe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.

¿¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??
Usad el EANOFELE
Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, **La Moderna terapéutica**, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele**, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión **obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer** como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
BARCELONA, *Bajada San Miguel, 1,*
Se encuentra en todas las buenas farmacia

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

Véase el anuncio en esta plana.

NO MAS VELLO



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de José Solá. Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO. 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORT ERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Analisis químico, Antonio Valls, Platería.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Màquinas para coser de todos sis emas.—Sucursal de Màquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

— 34 —

Hijo Pródigo, notó una cosa que se movia entre sus pies y por instintivo movimiento de repulsión, le dió un puntapie. Recibió el galápago el golpe, dió contra la pared y quedó boca arriba. La concha se le quebró por varios sitios y le corría un hilo de sangre por una pata, que movía en balde para recobrar su acostumbrada posición.

Aunque el desdichado novio se mostró aterrado é inconsolable por semejante desventura, encerróse Ana desde entonces en una especie de severidad desconfiada, no volvió á hablarle ni quiso más lecturas. De modo que, para ella, el Hijo Pródigo se quedó para siempre guardando entre arboles; los cerdos de su amo.

XI

Zachiel murió en la gran inundación de 1857. La choza que habitaba en el suburbio de los Capuchinos, fuera de la Puerta Juliana, fué arrebatada por las aguas. Estas cubrieron todo el campo, desde la colonia de Roldán hasta la de Castellamare, y como habían atravesado grandes terrenos arcillosos, tenía color de sangre, como en las antiguas leyendas. De trecho en trecho surgían las copas de los arboles entre los remolinos de aquella sangre fangosa A intervalos pasaban vertiginosamente por delante de la fortaleza enormes troncos con sus raices, muebles, objetos que era imposible reconocer, animales vivos aún, que daban alaridos, desapa-

— 35 —

recian, volvían á aparecer y se perdían a lo lejos. Atroz espectáculo ofreció una vacada. Los enormes cuerpos blanquecinos se atropellaban unos á otros. Las cabezas se alzaban desesperadamente por encima del agua: enloquecidos de espanto los animales, se les enredaban los cuernos. Como reinaba Levante. las olas rebosaban en la embocadura. Reuniéronse con el río el lago salado de la Palata y los estuarios. La fortaleza parecía una isla perdida.

Inundaronse los caminos del interior, y en casa de doña Cristine llegó el agua á mitad de la escalera, Aumentaba sin cesar el estrépito. En lontananza se oía tocar á rebato. Los presos chillaban dentro de las cárceles.

Creyó Ana en algún castiga del Altísimo y recurrió á la defensa de las oraciones. Cuando el segundo día se subió al palomar, al principio no vió más que agua debajo de las nubes, después, caballos enloquecidos que galopaban freneticamente por las fragosidades de San Vital. Bajó transtornada, aturdida: la persistencia del estruendo y el entenebrecimiento del aire la hicieron perder toda noción de tiempo y de lugar.

Cuando empezó a bajar la inundación, llegó á la ciudad la gente del campo en barcas: hombres, mujeres y niños llevaban en el rostro y en los ojos dolorosa estupefacción. Todos contaban cosas horribles. Un vaquero de los Capuchinos fué á ver á doña Cristina para anunciarle que don Zachiel *se habia ido al mar*. Refirió que cerca de los Capuchinos, varias mujeres habian atado á sus criaturas á la copa de un árbol grande para salvarlas del agua, y al desarraigar un torbellino el arbol, arrastró con él á los cinco niños. Don Zachiel estaba en el tejado con otros cristianos, dando gritos en compacto grupo: iba á sumergirse aquel refugio, con el cual

tropezaban ramas rotas y animales muertos. Por fin, cuando el árbol con los niños dió con el grupo, fué tal la violencia del choque, que no dejó huella de tejado ni de personas.

Ana escuchó sin verter lagrimas, y en su espíritu, la relación de aquella muerte, de aquel árbol con cinco niños, de aquellos hombres amontonados en un tejado, de aquellos animales muertos que chocaban con ellos, hizo nacer una especie de sorpesa supersticiosa como la excitada en otro tiempo por ciertas narraciones del Antiguo Testamento.

Subió con paso lento á su cuarto y procuró abstraerse. Discretamente brillaba el sol que daba en la ventana: dormia el galápago, metido en la concha, en un rincón: piaban los gorriones desde el tejadillo. Todas aquellas cosas naturales, aquella acostumbrada tranquilidad, de la vida diaria, la serenaron un poco. Por fin, del fondo de la momentánea calma de la conciencia, surgió claramente el dolor: dobló la cabeza sobre el pecho, sintiendo desfallecer el corazón.

Un remoadimento le roía el alma; el de haber conservado tanto tiempo contra Zachiel aquella especie de mudo rencor; atormentáronla los recuerdos, uno tras otro, y brillaban en su memaria las virtudes del difunto con religioso resplandor. Al crecer la ola de su dolor, se levantó, se echó en la cama y resonaron sus sollozos mezclados con el piar de los gorriones.

Cuando dejó de llorar, la quietud da la resignación empezó á extenderse por su alma: pensó que cuanto hay en la tierra es perecedero y que es menester conformarse con la voluntad de Dios. La unción de aquel sencillo acto de dejación voluntaria vertió abundanta dulzura en su alma. Sintióse libre de toda inquietud y encontró el roposo en la humildad y la seguridad de la fe. Desde entonces obedeció,

palpando el suelo con las patas, impulsado por el deseo de encontrar el alimento entre la arena como en el bosque natal.

Al verle despertar, conmovió á Ana inefable ternura y le miró con ojos humedecidos por el llanto. Cogió en seguida el galápago, lo colocó en la cama y le ofreció hojas verdes. El bicho no se determinaba á comérselas, pero abria las mandibulas y enseñaba le lengue carnosa como la de un loro. Los tegumentos del pescuezo y de las patas parecían membranas flojas y amarillentas de cadaver. Al verlo Ana, le apretó el corazón de la piedad las fuerzas, cariñosa como una madre con su hijo convaleciente. Le dió aceite en la ósea coráza, y las chapas, una vez limpias, brillaban al sol más hermosamente.

Cuidó del galápago durante la primavera, pero Zachiel, a quien la estación aconsejaba que fuera más atrevido en amores, renovó también sus suplicas, que acabó por obtener de Ana solemne promesa. Debía celebrarse el casamiento el día de Nochebuena.

Floreció de nuevo el idilio. Mientras Ana cosia en su ajuar de novia, Zachiel leía en alta voz el Nuevo Testamento. Entusiasmaron á Ana las bodas de Caná, los prodigios de Cafarnaúm, la muerte de Naim, la multiplicación de panes y peces, los diez leprosos, el ciego de nacimiento, la resurrección de Lázaro. Mucho pensó en Jesùs, que entró en Jerusalén caballero en borrica, mientras a su paso alfombraba el camino la gente con sus ropas y lo cubrían de ramos.

El tomillo plantado en un tiesto llenaba da aroma el cuarto. A veces se acercaba el galápago á la costurera y con la boca le tocaba el dobladillo de la tela ó le mordía la punta del calzado. Mientras leía Zachiel una vez la parabola del